

GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente:

### **HECHO RELEVANTE**

Grupo Catalana Occidente, S.A. informa que la presentación de resultados del cierre del primer semestre del ejercicio 2017 se realizará el jueves 27 de julio a las 16.00 horas.

Cualquier persona interesada podrá seguir esta presentación a través de la página web corporativa de Grupo Catalana Occidente S.A., en directo o bien en diferido: [www.grupocatalanaoccidente.com](http://www.grupocatalanaoccidente.com)

Los analistas e inversores institucionales que estén acreditados podrán realizar preguntas durante la presentación o previamente por correo electrónico, las cuales serán contestadas en el turno de ruegos y preguntas de dicha transmisión.

La documentación relativa a dichos resultados estará disponible en la página web del Grupo.

Sant Cugat del Vallés (Barcelona), 25 julio de 2017.  
Francisco José Arregui Laborda  
Consejero – Secretario del Consejo de Administración  
GRUPO CATALANA OCCIDENTE